

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 39.**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho**INFLUENCIA LIBERAL**

Víctimas de la peste liberal.-Afirmaciones y negaciones gratuitas que desprestigiando al Partido Conservador, favorecen indirectamente al enemigo común.

-Fatales consecuencias para la Iglesia y la Patria.

-Una regla práctica: pensar tres veces antes de hablar una si no se quiere que la irreverente lógica se nos venga encima.

Si la atmósfera es el vehículo natural de las epidemias y epidemias y si nuestro aparato respiratorio necesita de aire para conservarse, fácilmente se explica el origen y el desarrollo de aquellas enfermedades que afectan el organismo humano. Esto que sucede en la naturaleza material, se verifica también a su modo en el orden intelectual y moral.

La pandemia del Liberalismo en el largo espacio de 30 años, ha invadido todo nuestro territorio y el microbio mortífero de sus deletéreas doctrinas ha penetrado en nuestro espíritu con el aliento, con la aspiración del ambiente que nos circunda, de modo que el rápido contagio no se ha hecho esperar. Necesitamos pues para preservarnos de semejante enfermedad robustecer nuestro organismo moral con doctrinas evidentemente antiliberales, con antidotos, con específicos capaces de producir una reacción mayor que la influencia de la peste revolucionaria. Así se explicará, lector, el fenómeno de esos inesperados cambios de ideas y costumbres en nuestros compatriotas, de los cuales los unos están resultando completamente asimilados a la doctrina liberal, los otros, manchados o ribeteados por ella y los de más allá siquiera inclinados a prestarle sus hombros ya próxima ya remotamente. Estos últimos que son los menos afectados por esta fiebre maligna, a no dudarlo, sin darse cuenta, le favorecen indirectamente con sus dichos y hechos en cuanto éstos hacen blanco del adversario que puede resistir al enemigo común en cualquier terreno y anularle su propaganda. Algunos ejemplos al respecto.

Aquí se dice que en «los hombres que forman un partido político bueno (sic)... la ambición desmedida, la codi-

cia de bienes temporales, el apetito de la honra, el resentimiento de la injuria recibida, etc., etc., son cosas que fácilmente se disfrazan con la intención de perseguir el bien». Allá que «el orden para muchos no consiste sino en la reconquista de ciertos derechos y garantías que ha abolido el partido que está en el poder y en reconquistar este». Acullá que «los unos piensan que su partido es el más apto, el único apto para la administración de la cosa pública y sin poner reparo en los medios procuran adueñarse del poder invocando para ello el patriotismo que también invocan los otros para resistir». Basta de citas.

¿Cuáles son las consecuencias que se deducen de semejantes afirmaciones? Por una parte se achaca gratuitamente a los hombres del Partido Conservador sin excepción, de ambiciosos, vengativos, egoístas, que encubren estas y otras feas pasiones con el disfraz de «perseguir el bien» ¿No es esto para sembrar la duda, la sospecha, la desconfianza, el recelo en la inteligencia y el corazón de los ciudadanos en sus relaciones con los directores del Partido de la Cruz? ¿No esto para destruir la DISCIPLINA y la subordinación que deben reinar en las filas del Partido Conservador, cuyos Estatutos y Programa fueron aplaudidos y bendecidos unánimemente por todo el Episcopado ecuatoriano? ¿Serán estos dichos propios para conservar la unidad de acción [tan recomendada por los dueños de las aludidas citas] que necesitan los católicos para que no les hallen débiles—por la INDISCIPLINA [sic]—las desgracias con que puede sorprendernos el año que vamos a comenzar? ¿No están cogidos los autores de ésta y las otras afirmaciones en flagrante contradicción, sobre

El Directorio Supremo del Partido Conservador,

con motivo del fallecimiento del Sr. Dr. D. LUIS ANTONIO SALAZAR, miembro merítísimo del Directorio Provincial Conservador de Pichincha,

ACUERDA:

Dejar constancia de su hondo pesar por la muerte de tan distinguido ciudadano:

Proponer a la consideración de sus copartidarios, como ejemplo digno de imitarse, la nunca desmentida probidad del Sr. Dr. SALAZAR en el acertado cumplimiento de los graves deberes de la profesión de abogado, que fue la suya, y su adhesión a los principios conservadores con la misma admirable lealtad de que fue siempre modelo en las relaciones íntimas de la amistad:

Transcribir este acuerdo a la muy digna señora del Sr. Dr. SALAZAR y publicarlo por la imprenta.

Quito, 12 de Mayo de 1924.

Apuricio Ribadeneira.—Fernando Pérez Quiñones.—Vicente Enriquez A.—El Secretario, Alejandro Ribadeneira.

todo si se tiene en cuenta que ellas vieron la luz pública en una misma fecha y en una misma pieza o artículo de fondo estampado en una revista de grave responsabilidad moral?

¿Qué otra cosa se deduce de las anteriores gratuitas aseveraciones? Que tan hipócrita, inmoral y apto o inepto es el Partido Conservador [o sea el Catolicismo ecuatoriano pues que somos conser-

vadores porque somos católicos] como el Partido Liberal para administrar la cosa pública ya que ambos se contentan con invocar tan sólo el patriotismo y ninguno pone reparo en los medios para adueñarse del poder. ¿Así se pagan los inmensos bienes que el Partido del Orden ha hecho a la Iglesia y a la Patria mientras estuvo en el Poder? ¿Así se confunde a los hijos de Dios con los hijos de los hombres; a la ciudad de Dios con la ciudad del diablo; a los hombres que se rebelan contra Dios y la Iglesia con los que se esfuerzan por armonizar la ley de Dios con la ley humana, la Iglesia con el Estado, el gobierno civil con el eclesiástico para que de esa fecunda armonía salten en el suelo patrio los hombres honrados, los patriotas, los sabios, los hombres de fe? ¿Así se confunde a los pecadores comunes que ofenden a Dios por debilidad con los fariseos que resisten al Espíritu Santo y pecan ellos y hacen pecar a los demás por malicia, por sectarismo, por principios, por obstinación, procurada por soberbia diabólica? Así se borran los eternos linderos que han mediado entre el bien y el mal, el error y la verdad? ¿Así se se ataca el sentido común que distingue la verdad del error; el sentido moral que establece diferencia entre el bien y el mal; el gusto que ama lo hermoso y aborrece lo feo? ¿No es esto para extinguir todo conato de reacción moral, intelectual y

[Vase a la 4a. pag.]

Protestamos

Francamente nos sorprende la actitud de la Policía Nacional en contra del dignísimo y respetable Provincial de la Orden Dominicana, R. P. Fray José María Baca Lasso, quien ha sido citado por el Sr. Intendente para que compareciera a su despacho; siendo, según sabemos, pesquisado y vigilado.

¿La razón para esta injustificable actitud policial? Se nos ha dicho que debe ser la procepción que el pueblo realizó, con la Santísima Virgen del Rosario de Pompeya, por la plaza pública de Santo Domingo.

Ah, esto no puede ser: un sacerdote merece consideraciones y respeto, y más si, como el R. P. Baca Lasso, está representando a su benemérita Orden y está adornado de sobresalientes aptitudes y virtudes!

Protestamos, pues, por esta actitud de la policía en contra de tan benemérito sacerdote, y pedimos al Sr. Intendente que considere como se merece a un hombre, a un ciudadano, a un religioso que honra a la Patria y que no ha cometido ninguna infracción.

Información política

Resultado de las Elecciones de Senadores y Diputados.

Día 11 de Mayo

Parroquias	Lista de imposición	Lista Nacional
Salvador	105	10
González		
Suárez	54	17
San Roque	153	44
Santa Bárbara	163 (!)	3
San Marcos	122	4
San Sebastián	220	10
Santa Prisca	142	1
Chimbacalle	156 (!)	00
San Blas	64	14
Benalcázar	66	12
Magdalena	130	00
Cotocollao	42	00
Pomasqui	12	4
Sangolquí	59	1
Alangasí	30	6
Conceoto	50	0
Amagayña	19	15
Cumbayá	12	00
Calacalí	3 (!)	56(?)
Tambillo	34	16
Machachi	71	00
Uyumbicho	55	16
Tandapi	6	00
Sto. Domingo	15	00
San Antonio	31	00
Pifo	24	12
Chillogallo	59	13
Puembo	4	00
Checa	20	00
Oayambe	181	00
Otón	30	00
Quinche	10	00
Tabacundo	52	00
Total:	Ya lo sabíamos	

Las famosas elecciones del 11 de Mayo de 1924 han superado con mucho a nuestros cálculos. Al ver la desastrosa manera con que se preparaba la farsa, ya esperábamos un resultado abrumador en pro de la lista de imposición, pero nunca imaginamos que el Gobierno hubiera dado órdenes tan completas y terminantes como la de dejar votar a todos, pero teniendo cuidado de centuplicar, (cuando menos) las papeletas de Gobierno.

Así, pues, el fraude y el abuso han triunfado una vez más y al igual que en Enero; con sólo una diferencia: los que han ordenado tales elecciones se han hundido un poco más en el cieno de la vileza y el servilismo. ¡Que tengan mucho cuidado de que no les llegue el fango al cuello!

Naturalmente, las escenas de Enero se han repetido y con lujo de detalles; quizá

ha habido un poquito de frialdad en los electores de sable y garrote, pues, al fin y al cabo, senadores y diputados reunidos valen menos que la mitad de un presidente; pero no han faltado escenas cómicas (en cuanto pueden serlo las más bajas) y otras de imposición brutal.

También es necesario notar que estas elecciones no han costado mucho a la Nación y al pueblo soberano. ¡Ses celadores en cada mesa a \$ 1,50 (uno cincuenta) por cráneo, no hacen un total exagerado!

Brevemente relataremos algo de lo que, personalmente, hemos podido comprobar, en la tarde del día domingo.

En Santa Bárbara

Mucho antes de la hora reglamentaria y a pesar de la presencia de varias personas los comisionados de la mesa prefirieron huir del mundanal ruido y encerrarse dentro del juzgado para verificar el escrutinio a solas con su conciencia [¿la tendrán?] y con la repleta urna...

En esta misma parroquia, el señor Rafael López respetable anciano de más de sesenta años de edad, acercóse tranquilamente para depositar su voto y al indicar su nombre le respondieron más serenamente aún: «Ud. no consta en el catastro.— ¡Pero si yo he votado aquí desde hace cuarenta años!— ¿Cuarenta años? Entonces no es usted. Convéznase de que ya se ha olvidado Ud. de su nombre...»

Por igual fenómeno de prestidigitación desaparecieron de los registros, los nombres de los señores Víctor y Teodoro Calderón y de muchísimas personas más.

En San Roque

Esta parroquia tuvo también un programa de lo más variado: Enrique Asitimbuya, menor de edad, paje del doctor Augusto Rgas y furibundo sufragador, depositó el sólo, más votos que estrellas tiene el cielo. Por supuesto con el beneplácito y la sonrisa de los comisionados.

Miguel Echeverría, herrero de la policía, olvidándose por entero de su oficio para

servir a sus amos, repartía alborozado manojos de papeletas, y, como siempre le sobraban, él en persona se apresuraba a introducir en la urna; docena tras docena y siempre sin dejar de sonreírse....

El celoso defensor del orden, teniente Pavón, envió preso a un individuo que cometió la torpeza de indicar que uno de los fletados por el gobierno había votado más de lo que la decencia permitía. Naturalmente la orden fue cumplida con más velocidad que si se tratara de capturar a un ladrón.

En esta parroquia, como en todas las demás, se dió el siguiente caso: «Yo me llamo Juan Lanas, señor— ¿Juan Lanas? Su nombre no está en el registro.... —¿Cómo no he de estar! Pero si soy ciudadana que fijese... (y mostraba al juez y a los comisionados un pedazo de cinta colocada en el ojal de su saco. Y fenómeno raro: el diálogo cambiaba como por encanto)— ¿dice usted que se llama Juan Lanas?— Si señor.— Tiene usted razón, aquí está su nombre; puede usted votar».

CARNOL

(PASTILLAS)

para personas

DELGADAS

que deseen

ENGORDAR

Tomando Carnol ganarán de 3 a 8 Kilos en pocas semanas. Se vende en Farmacias y Droguerías.

Y dicho y hecho, papeletas llovían que era un contento. La nómina de los héroes que alcanzaron, casi solos, el resultado publicado en la lista, es la siguiente:

Teniente Pavón
Celadores: J. M. Vargas
" N. Sandoval
" N. Paredes
" José Andrade
y el estupendo Miguel Echeverría, el famoso herrero.

Retirábase ya este joven cuando un precioso jovencito, el secretario del juzgado, salió apresuradamente a menudos pasitos, y con una voceilla, de tenor fracasado exclamó, poniendo en su em

¿He Abusado De Mi Naturaleza?

¿He bebido o fumado mas de la cuenta?

Lector, sea Ud. franco consigo mismo. Repítase las preguntas que arriba hacemos y contestéscelas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturaleza, de su poder vital; si ha hecho Ud. uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado Ud. con dolor, adolorido, estropeado? ¿Que se ha pasado Ud. el día con dolores en la cintura y con un malestar en la vejiga, mas pronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda que todo esto es cierto, puesto que las Leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarreglos, sus riñones se han resentido y no debe Ud. descuidarlos. Sin duda que sigue Ud. sintiendo dolor en la cintura; ardor en el caso al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez si teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente Ud. cansado y abatido; que no tiene Ud. deseos de trabajar; que la dan marcos y desvanecimientos; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¿Y vá Ud. a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería mas prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga. Los boticarios las recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

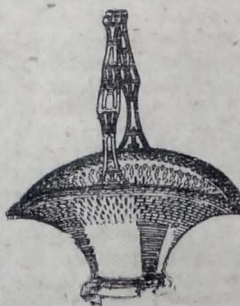
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Vegezucla No. 77.—Quito,



polvado rostro una expresión de beatitud: ¡Que lo lleven por faltamiento... a la mesa...!

Felizmente, el señor Ocampo pudo penetrar a una tienda, desde donde anotó, primero, que el figurín salía a dar nombres a los celadores y luego que estos creían en el misterio de la Trinidad y aún mucho más, pues por cada nombre... diez votos!

A última hora

Recibimos un telegrama de Ibarra, del señor Luis A. Durán, en el cual, textualmente, nos dice lo que sigue: «Mi nombre no consta en catastro; no puedo dar voto».

De lo que se deduce que dicho señor no ha tenido la insignia exigida en San Roque, u otra similar, y que en Ibarra, como en Quito, Loja y Tulcán, el esbirris mo está en su apogeo.

También a última hora, una persona digna de toda confianza nos envía el siguiente mensaje:

Acaba de caerse este papel a un oficial de la policía, en momentos en que sacaba un pañuelo.»

Damos la vuelta al papelito y nos encontramos... con una papeleta:

«Senadores

Dr. Manuel María Sánchez
« Abelardo Montalvo.

Diputados

Dr. Ricardo Villavicencio
Ponce

« Fidel Lopez Arteta
« Eduardo Salazar Gomez
« Catón Cárdenas
« Augusto Egas

Sr. Antonio Quevedo»

La letra de la papeleta es bastante mala; parece haber sido escrita bajo la impresión de que se perdía un empleo. Ni Sánchez, ni Gómez, ni María, ni López llevan acontos; sólo los tienen Catón y Cárdenas; ¡qué suerte!

Recomendamos más aún dado a los oficiales griposos.

(De El Porvenir).

Buenas pascuas

El día Jueves Santo se ha perdido un collar de perlas.

La persona que dé razón de este objeto en las oficinas de El Derecho, recibirá una buena gratificación.

De Guayaquil

(POR TELEGRAFO)

Mayo 13 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Comunican de Ambato que los operarios de la Industrial Algodonera se han declarado en huelga, por motivo de que los patronos han quebrantado compromisos adquiridos hace algunas semanas.

—Se dirigió a Quito, en el tren de ayer, la Sra. Josefina Guarderas de Oñiriboga, acompañada de sus niños.

—En las elecciones de ayer triunfó en toda la línea la lista oficial.

—Vinieron de Lima el Sr. Carlos Ashton y su señora.

— Jorge Delgado fue atacado ayer por un individuo de apellido Rodríguez, quien con una varilla le hirió, propinándole a Delgado tal golpe, que le dejó con un ojo completamente destruido.

—El Sr. Carlos Borja presentó la renuncia irrevocable del cargo de Comisario 2º nacional.

—Comunican de Riobamba que el Presidente del Directorio Conservador se ha quejado al Ministerio no haberse reunido las Juntas parroquiales para las inscripciones electorarias.

Corresponsal.

Un profesor

De materias de enseñanza primaria y secundaria, ofrece sus servicios para dar clases a domicilio Referencias en esta redacción.

La gran novedad

Llegó Damascos de un solo color al almacén de la Sra. Rosa Salvador.
CARRERA GUAYAQUIL N° 66.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77

NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoxalato de hierro, hemoglobina y otros magníficos ingredientes.

SIN RIVAL para hombres débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas, irritables y nerviosas.

CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la Dispepsia Atónica.

ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerzas, Potencia y Vitalidad a personas de ambos sexos y de todas las edades.

NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébelo por algunas semanas y será usted otra persona. Acuérdese del nombre, NUXIFIERRO, envoltura color de rosa y fabricado por DR. BECKER MEDICINE CO. 32 Union Square, New York, N. Y.

De Cuenca

(Por telegrama)

Mayo 13 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Muchas felicitaciones ha recibido el Director de El Progreso por la contestación a la carta injuriosa que dirigió el Dr. José Peralta, a causa de la crónica sobre la última conferencia que dio dicho doctor.

—El pueblo retiróse de las urnas por la imposibilidad de sufragar, debido a la descarada imposición oficial.

—Mucho reclaman los hacendados la sal desnaturalizada que ordenó vender la legislatura.

—Continúa el alza de vestidos y víveres.

—Gozamos de estación veraniega.

Corresponsal.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar. \$ 1.00.

Sucesión testamentaria

Por auto de esta fecha, expedido por el Juzgado tercero Cantonal, se declaró abierta la sucesión testamentaria a los bienes dejados por la señorita doña Julia Calisto Guarderas.

Quito, a 13 de mayo de 1924.
El Escribano, Luis Paredes R.

Miel de abeja

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Federico Delgado, a precio módico, en su tienda situada en la

Carrera Guayaquil Intersección Olmedo.

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA

—<>—

Precios de suscripción mensual:

A domicilio..... \$ 1,20
En Provincias..... 1,20
En la administración..... 1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.

A nuestros suscriptores

Nos permitimos manifestar a nuestros lectores, que sólo atenderemos la demanda de nuevas suscripciones, previo el pago adelantado de uno o varios meses.

A nuestros favorecedores, que a deudan a este diario, nos vemos en la precisión de comunicarles que continuaremos sirviéndoles el periódico, siempre que se dignen abonar sus cuentas vencidas.

Esta administración atenderá todo reclamo, proveniente de las personas que tuviesen pagadas al día sus suscripciones.

El Administrador.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua lindas propias raíces urbanas y rurales. Las personas que interesen, pueden dirigirse al suscriptor [Ambato, carrera Cevallos, casa N° 4] quien les proporcionará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar condicionado y tener plena autorización para las ventas.

José Raimundo Galarza.

ALERTA

Vendo, unidas o separadas, dos casas, bien construídas, centrales, productivas.—Para informes, dirigirse al doctor Max. Donoso.—Carrera Manabí, No. 6, junto a la Plaza Teatro,

(Viene de la 1a. pág.)

aun material, ya que los unos y los otros son lo mismo y de su predominio en el gobierno de los pueblos ni la sociedad ni la Iglesia han de obtener ninguna ventaja?

¿Así se ignora o se finge ignorar la época de la Historia patria en cuyo gobierno actuó el Partido Conservador con sus prohombres desde el señor doctor García Moreno hasta el señor doctor Luis Cordero, para identificarla con la terrorífica del Liberalismo machetero iniciado por Eloy Alfaro y continuada por la Masonería hasta nuestros días?

¿Ubinam gentium sumus? Luego ¿qué nos queda por hacer a los católicos ecuatorianos según estas gatuitas afirmaciones y negaciones? Cruzarnos de brazos e impávidos constituirnos a contemplar el desfile de los verdugos de la Patria y nuestros propios verdugos; dejar los impudicamente aplicar la mecha incendiaria a los edificios, a los templos, a la ciudad y llorar percibiendo el humo que se levanta de las pavesas a que han sido reducidas la Patria y la Iglesia con todas sus instituciones.

Señores, la lógica es irreverente en sus conclusiones para con aquellos que no reflexionan lo suficiente antes de sentar principios y estampar afirmaciones y negaciones gratuitas. Según éstas no hay pues hombres en el Ecuador, se acabaron los católicos y los patriotas de verdad para ser reemplazados por hipócritas disfrazados. ¡¡Así se desvía el criterio, así se desorienta al pueblo, así se interpretan los conatos de legítima reacción contra el mal y los malhechores!!.....

Repitamos hoy como repetiremos mañana, mientras Dios sea servido conservarnos la vida: El Derecho es periódico político religioso; en consecuencia siempre que vea atacada injustamente su Religión santa y su Partido político, allí estará como león que defiende sus cachorros de las embestidas de sus enemigos estén éstos donde estuvieren y digan lo que dijeren.

NECESITO en alquiler una máquina de escribir.—Referencias en este diario.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

Teatro católico

La sección dramática de la Juventud Antoniana, ofreció, en la noche del pasado domingo, una velada a beneficio del Oratorio Festivo, y en esta ocasión tuvimos el agrado de ver el aumento notable de concurrencia, integrada en su mayoría por familias conocidas de nuestra sociedad, quienes con su asistencia contribuyeron a incrementar los fondos destinados para los fines benéficos del Oratorio y estimular a la vez el entusiasmo y labores artísticas de los jóvenes de la Sociedad Antoniana, que viene captándose el general aprecio de nuestra sociedad creyente, por su acción social y religiosa, exteriorizada con la eficaz propaganda moralizadora y educativa del ejemplo en las públicas manifestaciones de fe, en las que los antonianos están siempre a la vanguardia haciendo, con sano orgullo, alarde de sus convicciones y principios religiosos.

El teatro católico es otro campo que viene cultivando con éxito la Juventud Antoniana para realizar su laudable apostolado sealgar, que ojalá fuese imitado por tantos jóvenes que se contentan con profesar un catolicismo vergonzante, que no sale de las interioridades del hogar o de los rincones más apartados del templo.

Para esa juventud creyente, activa, laboriosa y abnegada, vaya nuestra franca voz de aplauso y estímulo, anhelandos que prospere más y más y se abra amplio campo en la Patria.

Los dos actos dramáticos y la zarzuela fueron interpretados con maestría y notable lucimiento; sobre todo el drama titulado «Resignación Cristiana» arrancó lágrimas a muchísimos oyentes, pues, el insuperable desempeño del papel de condenado a muerte conmovió profundamente al auditorio. Este papel fue interpretado por el conocido actor Marco Antonio Barahona quien supo caracterizar admirablemente las angustias y terrores ante la proximidad del último suplicio, angustias mitigadas por la resignación cristiana, pues sólo ella da fortaleza y serenidad aun en los momentos de suprema desolación.

Merecen también mención especial, por la corrección y lucimiento en el desempeño de sus respectivos roles, los jóvenes Luis Hernández, Juan Eñás Montoya, Carlos Levoyer, Aurelio Salas, Humberto Castañeda y el niño Humberto García.

El popular y conocido músico, señor Alfonso Correa y su hermana la señorita Imelda Correa contribuyeron, en los entreactos, con bellas ejecuciones dúos de piano y violín, a la mayor amenidad de tan simpática y atrayente velada.

En los entreactos se rifaron varios objetos, de algún valor, obsequiados al Oratorio por personas que, en verdad, se interesan por el bien de la niñez; fuera de desear que todos los que puedan hacerlo imitasen aquel generoso ejemplo.

Según sabemos, el R. P. Carlos Izurieta, Director del Oratorio, va a organizar un ropero destinado a proteger a los niños pobres y proporcionarles prendas de vestir, sobre todo para que puedan acercarse con decencia a la Sagrada Mesa y hacer la Primera Comunión. Ojalá se coopere con cualquier objeto o dóna a la realización de es-

CRONICA

Renuncia de Senaduría

Sr. Director de El Día:
He sabido que en la lista de candidatos a senadores y diputados que debe triunfar en la provincia de León, consta mi nombre como senador suplente.

Agradezco a las personas que han querido otorgarme un honor tan alto; pero debo manifestar que, primero, no me considero preparado para legislador. Es ciertamente perjudicial a la Nación y al mismo nombre del legislador no capacitado para tan delicadas y complejas labores, el ir a las Cámaras sin conocer perfectamente las materias que deben tratarse; y, segundo, mis ocupaciones no me permitirían asistir al Congreso, en caso de que fuese llamado.

Declino, pues, la honra que me han discernido; y encarezco a los ciudadanos que se abstengan de poner mi nombre en sus papeletas.

De antemano agradezco al Sr. Director de El Día por la publicación de esta renuncia.

Eduardo D'nozo E.

Cuerpo de Bomberos de Quito

Sr. Director de El Derecho.

El siniestro ocurrido en la casa No. 158 de la familia Zurita situada en las Carreras Imbabura y Loja, fue originado a causa del descuido al prender el horno (panadería). El personal que concurrió al salvamento fue el siguiente: los primeros en llegar al lugar amigado a las 3 y cuarto a. m. de ayer: Aspirante Cipriano Sánchez, Sargento lo. Washington Vallejo, soldado Pedro León, soldado José Chávez.

El Ayudante Encargado, J. C. Barahona; El Comandante.

El Milagro

Conferencia XII que se dará en la Basílica de la Merced, el domingo 18 de Mayo, a las 10 a. m. Orador, Rvdo. P. Alfonso Jervis, Prior de Santo Domingo.

Quito, a 11 de Mayo de 1924

Personal de un Directorio

El Directorio de la Sociedad Protectora de Animales; ha quedado constituido por las siguientes personas: Presidente, señor Luis Pareja; Vicepresidente, Co-

te plausible anhelo, acariciado por el R. P. Izurieta.

El domingo próximo, a la hora acostumbrada, las siete y media p. m., se continuará la serie de funciones dramáticas que, con tanto éxito y satisfactorios resulta dos vienen dándose en el popular teatro del Oratorio Festivo de La Tola. El programa será de lo más ameno, edificante y variado. Todos los católicos que teagan posibilidad deben acudir a ese honesto y sano esparcimiento, para recrear su espíritu y fomentar la obra de regeneración de la niñez, realizada por aquella salvadora institución.

La sección dramática de la Juventud Antoniana, por su parte, anhela cooperar al establecimiento definitivo del teatro católico, dando funciones frecuentes, ya que ello representa una necesidad religiosa social, que ha sido continuamente recomendada por la prensa católica y por todos los que comprender la impostergable e imperiosa necesidad de oponer al teatro corruptor e impropio un teatro sano, moralizador y cristiano, que verdaderamente sea escuela de buenas costumbres y realice el objetivo de instruir y moralizar deleitando.

ronel Nicolás Santos; Secretarios, señor Rodrigo Jácome M. y señorita Zoila Balazre; Tesorero, doctor Alberto Acosta Soberón; Vocales: señor doctor Pérez E. zhanique, Julio Moreno, Belisario Salazar, Zoila Ugarte de Landívar, doctor Isidro Ayora; Suplentes: Comandante Filemón Borja, R. Salazar Gómez, Luis Arteta, doctor Rafael Arcos y señorita A. Hidrovo.

Contra el paludismo

El Gobierno ha votado una cantidad de dinero para que se intensifiquen los trabajos, en la campaña emprendida contra el paludismo que continúa con caracteres alarmantes en la ciudad de Ibarra, donde hace algún tiempo se ha presentado con mayor intensidad que en otras ocasiones.

Visita diplomática

El Excelentísimo señor Ministro del Perú, Dn. Enrique Castro Oyanguen, visitó en compañía del señor Introdutor de Diplomáticos a todos los señores Ministros y Secretarios de Estado en sus respectivos despachos, según el reglamento protocolario.

SOCIAL

Ayer recibimos la atenta visita de despedida, que nos hiciera nuestro amigo y colaborador, el Reverendo Padre Ricardo Delgado Capeáns, dignísimo visitador de la Merced, que partió hoy con rumbo a Bolivia.

Que tan respetable amigo tengamos un viaje feliz y un pronto regreso al Ecuador, que le aprecia y le agradece sus infatigables labores apostólicas.

—Para New York se fue el señor Gillespie.

—A Guayaquil los señores J. Mariano Cevallos, Bolívar Villacis, Pedro Balda, J. D. Avila Velez, Nicolás Bayona, Acelei de Meza, Mariano Palombi, Miguel Rosanía, M. A. Navarro, Rafael A. Durán, Sor Magdalena, Sor Ofelia, Carlos Suárez, Belisario Jarrín, Alfonso Viel, Alfonso Burbano, Luis F. Huerta, Ricardo Rodríguez, Alejandro Villamar, José R. García y Jorge Araujo.

—A Riobamba los señores Antonio Cordovez, César Dávalos, Gabriel Chamet; señoras Isabel Ch. de Valverde, Mercedes Guarderas y Zoila de Dávalos.

—A Ambato los señores José A. Vela, Pedro José Romero, Homero Hidalgo, V. L. Hilda go, doctor Filoteo Samaniego, Reinaldo L. Cortés y Ezequiel Delgado.

—A Latacunga los señores Joaquín Jaramillo y Amelio Vergara.

—Para Lasso el señor Carlos Alarcón.

—A Machachi los señores doctor Pablo J. Navarro, Rafael Navas, Ricardo Jaramillo y Alonso Pareja.

—A Tambillo los señores Juan Riofrío, José J. Chiriboga y Luis N. Bustos.

Vendo un piano a precio módico.—Francisco T. Romero.

NO DEJE PARA DESPUES

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO

Carrer. Flores número 39.